



Cómo citar esta presentación

APA

Arria, M. (2024, 25 de abril). *Políticas de Investigación en Salud*. [Diapositivas de PowerPoint]. Campus Virtual de Salud Pública Nodo Venezuela. <https://campus.paho.org/venezuela/webinar-por-que-y-para-que-investigar-en-salud-0>

Vancouver

Arria, M. (2024). Políticas de Investigación en salud. Presentado en Campus Virtual de Salud Pública Nodo Venezuela.



POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Dra. Melissa Arria

Instituto Nacional de Higiene “Rafael Rangel”

investigacioninhrr@gmail.com

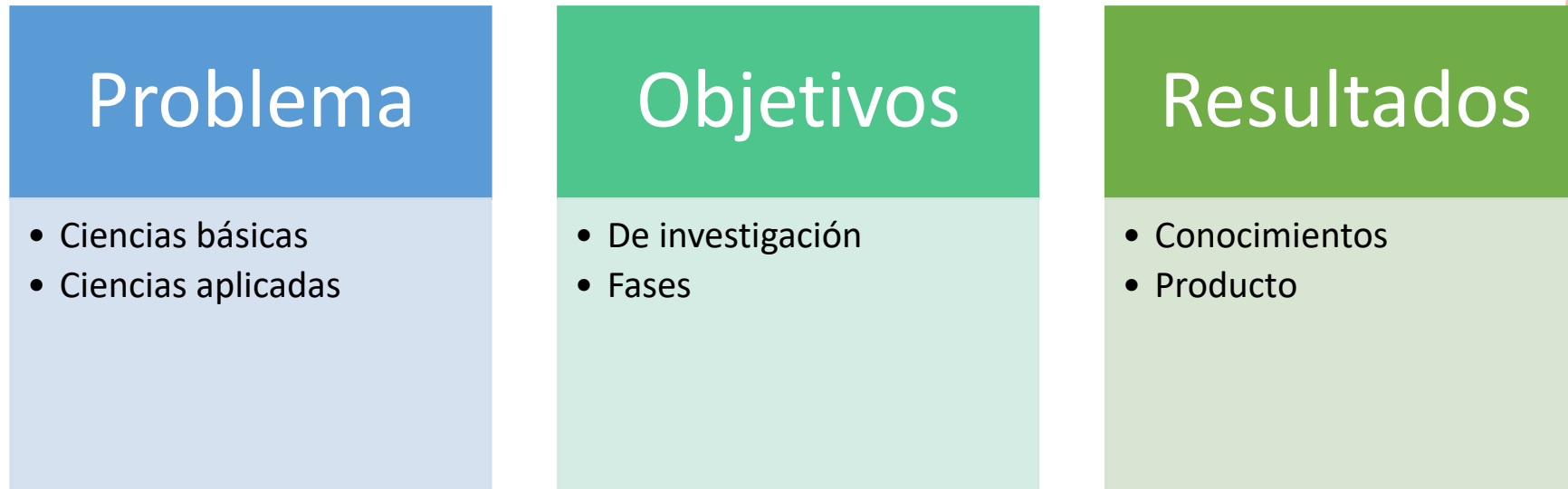
POLÍTICAS

Ejercicio de formular, trazar objetivos y plan de acción



POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

Conjunto de directrices, normativas, disposiciones para:
Desarrollar, orientar, optimizar, promover la actividad de investigación científica



Desde el sector público.....

Desde el sector privado.....



Prioridades, intereses



Ministerio del Poder Popular para la Salud



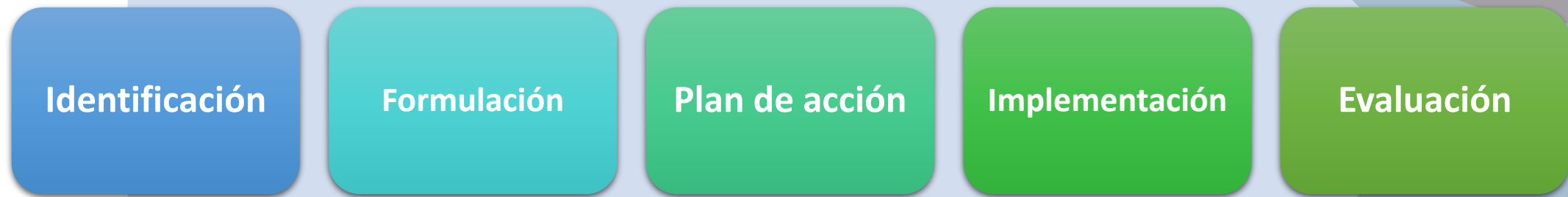
OPS



CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

ACTORES

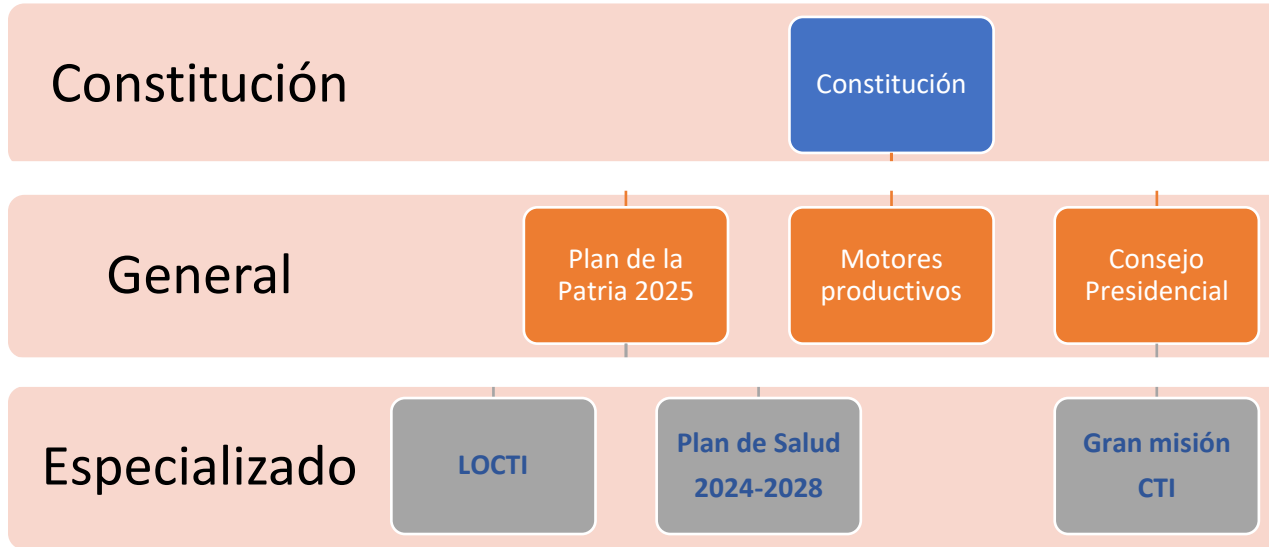
- Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt)
- Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS)
- Otros ministerios
- Sistema Público Nacional de Salud
- Comunidades (Comités de Salud)
- Motores de desarrollo: Farmacéutico, Agroalimentario
- Academia – Centros de investigación
- Empresas



Venezuela

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Venezuela



Constitución:

“El Estado reconocerá el **interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones...**” (art. 110)

Plan de la Patria 2025. Objetivos:

- **Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas** que hagan viable, potencien y blinden la protección y atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo del país potencia (1.6)
- **Formación**, con los más altos estándares científicos, éticos y técnicos de los trabajadores de la salud (2.3.6.6)
- Fortalecer el programa de especialización y posgrado de Medicina así como su **relación con la investigación aplicada**. (2.3.6.6.5)
- **Generar políticas para la investigación, producción y mantenimiento del Sistema de Salud Nacional** (2.3.6.11)

Agenda Económica Bolivariana. Motores productivos:

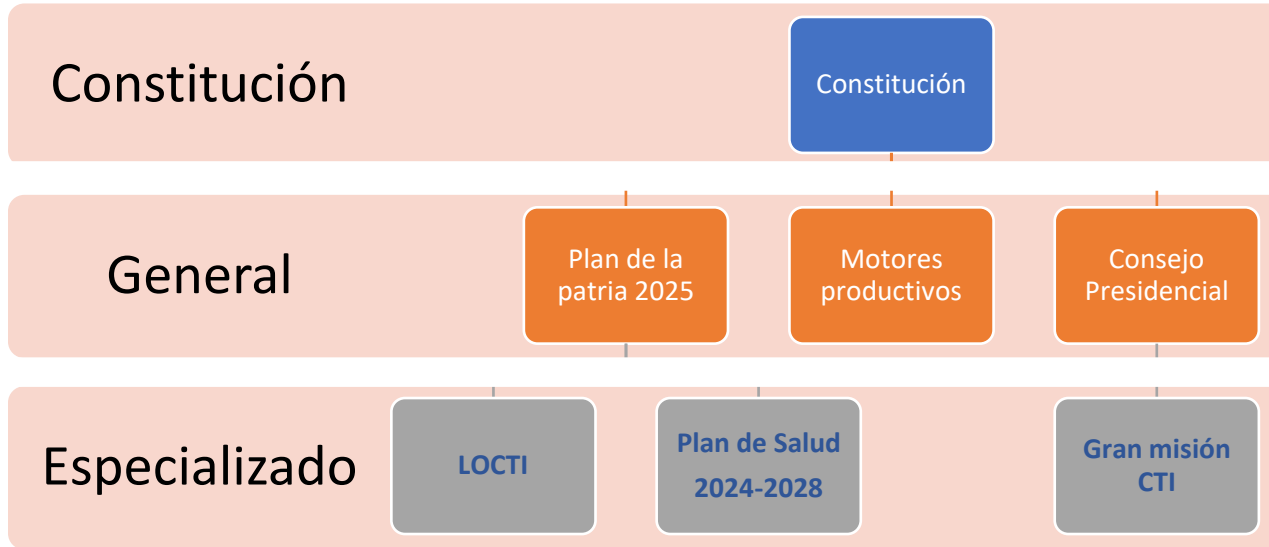
Motor farmacéutico
Motor agroalimentario

Consejo Presidencial para la Ciencia, Tecnología e Innovación:

Áreas estratégicas: **Salud**
Líneas de Investigación

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Venezuela



Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI):

La **autoridad nacional** con competencia en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones **debe formular la política pública nacional de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones**, basada en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación, la sustentabilidad de la producción, la protección del ambiente, la seguridad y el ejercicio pleno de la soberanía nacional.

Esta política debe contener los principios, fundamentos, líneas prioritarias de investigación, planes, definición de los sujetos de investigación como un todo, estrategias de información y de participación del Poder Popular, así como los mecanismos de integración de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (art. 4)

Plan de Salud 2024 – 2028 (MPPS):

Promover la investigación científica en estudiantes en educación media, pregrado y postgrado, para desarrollar encuentros de investigación e intercambio en materia de **control y prevención de eventos de salud pública**.

Articulación del plan de salud con las políticas de investigación

Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación Dr. HFM:

- Siembra y preservación del talento
- Espacios para la investigación
- Ciencia, tecnología e innovación para la producción
- Transformación digital
- Cooperación y alianzas internacionales

Enfoques de la investigación en Salud

Coexistencia

Regional - Mundial

Salud – Enfermedad

Individuo

Población susceptible

Determinantes sociales de la salud

Circunstancias

Condiciones de vida

Una sola salud

Humana

Animal

Vegetal

Ambiental



<https://www.who.int/news-room/events/detail/2023/11/03/default-calendar/one-health-implementation--how-could-we-translate-the-one-health-approach-into-actions-at-all-levels>

¿Por qué y para qué investigar en salud?

¿Cómo diseñar una política pública de investigación en salud?

¿Con quién diseñar esa política pública?

¿Cómo establecer las prioridades?

¿Cómo participan las comunidades en este proceso?



Preguntas:

Investigacioninhrr@gmail.com

Gracias por su atención

Documentos

Agenda Económica Bolivariana

<http://www.mppef.gob.ve/agenda-economica-bolivariana-es-el-mapa-para-la-construccion-del-futuro-productivo-nacional/>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

<http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2011/04/CONSTITUCION.pdf>

Determinantes sociales en salud

<https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>

Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación “Dr. Humberto Fernández Morán”

<https://mincyt.gob.ve/cinco-vertices-gran-mision-ciencia-tecnologia-innovacion-dr-humberto-fernandez-moran/>

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

http://www.superior.consejos.usb.ve/sites/default/files/GO_39575_16DIC10.pdf

Líneas de investigación entre el Ministerio del Poder Popular para la Salud y el Ministerio del Poder Popular de Ciencia y Tecnología. Resolución 093: Gaceta Oficial N° 41.863, de fecha 22 de abril de 2020

Maggiolo, Isabel, & Perozo Maggiolo, Javier. (2007). **Políticas públicas: proceso de concertación Estado-Sociedad.** *Revista Venezolana de Gerencia*, 12(39), 373-392. Recuperado en 2 de abril de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842007000300004&lng=es&tlng=es

Plan de la Patria 2025

https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Venezuela_Plan%20de%20la%20Patria%202019-2025%20%282019%29.pdf

Una Salud. *One health. World Health Organization*

https://www.who.int/health-topics/one-health#tab=tab_1

